



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



N°	166
2Clave o nivel del puesto	26.5
Denominación puesto en la estructura orgánica	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "B"
Denominación del cargo, empleo, comisión o nombramiento otorgado	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SELECCION Y MOVIMIENTOS DE PERSONAL
Área o unidad administrativa de adscripción	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SELECCION Y MOVIMIENTOS DE PERSONAL
Funciones de puesto	MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION RELACIONADA CON LA PLANTILLA DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL PARA TOMA DE DECISIONES Y REALIZAR LA CONTRATACION DEL PERSONAL PROPUESTO POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, ASI MISMO, OPERAR LOS PROCESOS DE SELECCION DE PERSONAL DE NUEVO INGRESO A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y VALIDAR LOS PROCESOS ESCALAFONARIOS.
Tipo de plaza: estructura, confianza, base, otro	ESTRUCTURA
Escolaridad requerida: Ninguno/Primaria/Secundaria/Bachillerato/Carrera técnica/Licenciatura/Maestría/doctorado/post-doctorado	PASANTE O LICENCIATURA
Área de conocimiento requerida	DISCIPLINAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES
Tiempo de la experiencia laboral requerida (expresado en años)	2 AÑOS
Áreas de la experiencia laboral requiere el puesto	FUNCIONES A FINES AL PUESTO